

Oficio No. PIC/UA/45/2018

Chihuahua, Chih., a 17 de octubre de 2018

ING. MANUEL TREVIZO CHACÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

Por este medio le comunico que se cuenta con suficiencia presupuestal con recursos propios para contratar los servicios relacionados con la obra pública para la construcción de un tramo de la lateral de la Avenida Tabalaopa a base de concreto asfáltico y alumbrado público, dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, en Chihuahua, Chih.

Lo anterior por un monto estimado de \$3,891,963.91 (Tres millones ochocientos noventa y un mil novecientos sesenta y tres pesos 91/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al Valor Agregado, a ejercerse con recursos propios de Promotora de la Industria Chihuahuense.

Sin otro asunto de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE,
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN



C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PEREZ



PROMOTORA
**DE LA INDUSTRIA
CHIHUAHUENSE**

William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih. Mex.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares" y "2018, Año de la Familia y los Valores"

Chihuahua, Chih., a 18 de octubre del 2018.

Ing. Manuel Crisóforo Trevizo Chacón.

Jefe del Departamento de Ingeniería de
Promotora de la Industria Chihuahuense.

Presente. -

Por medio de la presente me permito informarle que este departamento reviso las Bases para la Licitación de Obra Pública Nacional numero **PICH/PICHS/06/2018**, encontrando que las mismas cumplen con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Lic. Humberto Ángel Gonzalez Villasana.

Asesor Jurídico.



PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA
CHIHUAHUENSE

William Shakespeare No. 163
Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih, Mex.

RECBI.
18 OCT-2018

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares." y "2018, Año de la Familia y los valores"



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio número **PIC/UJ/036/2018**.

Chihuahua, Chih., a 18 de octubre del 2018.

Lic. Rocio Stefany Olmos Loya.

Secretaria de la Función Pública de Gobierno del Estado.

Presente. -

Conforme al artículo 34 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, solicito su valioso apoyo en el acto de presentación y juntas de apertura de la siguiente convocatoria de licitación pública nacional **PICH/PICHS/06/2018**, la cual se anexa al presente, anexando la suficiencia presupuestal de la misma.

*Se anexan las bases, convocatoria de la licitación y suficiencia presupuestal

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Lic. Humberto Ángel Gonzalez Villasana.

Asesor Jurídica de Promotora de la Industria Chihuahuense

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECORRIDO
19 OCT 2018
10-55
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares." y "2018, Año de la Familia y los valores"



PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA
CHIHUAHUENSE



Chihuahua
AMARLOS PARA TODOS



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.
CONVOCATORIA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PICH/PICHS/06/2018.

Promotora de la Industria Chihuahuense, Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Chihuahua en cumplimiento con los artículos 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica, financiera y equipo necesario, las cuales deseen participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a los trabajos de construcción de un tramo de la lateral de la Avenida Tabalaopa a base de concreto asfáltico y alumbrado público, dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, en Chihuahua, Chihuahua.

Numero de licitación.	Nombre de la obra.	Fecha límite para la adquisición de bases.	Visita a la obra.	Junta de Aclaraciones.	Acto de presentación y Apertura de propuestas.	Fecha de inicio y terminación de los trabajos.	Capital contable mínimo.	Plazo de ejecución
PICH/PICHS/06/2018.	Construcción de un tramo de la lateral de la Avenida Tabalaopa a base de concreto asfáltico y alumbrado público, dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, en Chihuahua, Chihuahua.	5 de noviembre del 2018 de 0:00 a 16:00 horas.	24 de octubre del 2018 a las 8:00 horas.	30 de octubre del 2018 a las 8:00 horas.	8 de noviembre del 2018 a las 9:00 horas.	Del 28 de noviembre del 2018 al 30 de abril del 2019.	\$1'500,000.00	155 días naturales.

1.- Esta convocatoria para obra pública nacional; se otorgará un anticipo del 30% para iniciar los trabajos; no podrá subcontratar la presente obra.

A). - Los licitantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria y los establecidos en las bases de la misma, los cuales se presentarán a la convocante para participar, siendo los siguientes:

1. Original y copia simple del Registro del Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado Chihuahua, vigente para el año dos mil dieciocho en el que acrediten estar inscritos bajo las especialidades número 151,155,182.1.
2. No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del artículo 43 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
3. Relación de las obras realizadas con administraciones públicas y particulares para acreditar experiencia y capacidad técnica en obras similares.
4. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano conforme las normas aplicables.
5. Las bases de la licitación son gratuitas, se entregarán a los interesados en el domicilio ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
6. La visita a la obra, se llevará a cabo el día veinticuatro de octubre del dos mil dieciocho a las 8:00 horas en el Parque Industrial Chihuahua Sur, Chihuahua, Chih., lateral de la Avenida Tabalaopa, los participantes acudirán por sus propios medios al lugar de la obra en la fecha y hora señalados.

B). - **Presentación de Propositiones y Fallo:** La presentación y apertura de proposiciones, se realizará en la fecha y hora establecidas, en las instalaciones del Organismo, ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.

2.- La convocante realizará el análisis detallado de las proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública del Poder Ejecutivo y sus Organismos, el resultado del mismo para que este último, emita el dictamen que fundamentara el fallo de la licitación, el cual en su caso, adjudicará el contrato a la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato con experiencia para la ejecución de los trabajos; en caso de dos o más proposiciones solventes y satisfacen los requerimientos de la convocante; el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica cuyo precio resulte más bajo. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

Chihuahua, Chih., a 20 de octubre del 2018.

Ing. Alejandro Jaschack Jaquez.

Coordinador Técnico de Promotora de la Industria Chihuahuense.

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares." y "2018, Año de la Familia y los valores"



**PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA
CHIHUAHUENSE**



Chihuahua
AMÁNCES PARA TODOS